



SELEOVARBO: VENTID
 MARAVESSES: ANO DE MIL
 SEISCIENTOS Y OVARBO
 LA Y SELLO

En la Ciudad de Mexico en veinte e tres de
 ciento quarentay seis, el Sr. D. Juan de Alarcon
 Brigadier de los R. Exercitos de Su Magestad, Comandante
 General de Rentas, y Servicio de Millones
 Sr. D. Juan Carrillo, D. Oph. Jofre D. Chustoval Leon, y
 D. Joseph Rocamora, Regidores, y Comisionarios nombrados en
 virtud de acuerdo de la Ciudad en Cavildo celebrado en quince
 de Aprobacion para tratar, y resolver sobre lo propuesto por
 el Sr. D. Juan Rocamora en el mismo Cavildo en razon del
 nombramiento que la Ciudad hizo en Domingo Saez, para di-
 putado de Partido de Pirata, y en Pasqual Utercades por
 el de Tanguiraleo, en el Cavildo de Elecciones vispera de Navi-
 dad, y que despues en el que celebró a once de este dicho presente mes
 en vista de memorial de dho Pasqual Utercades se le nombro por
 tal Diputado en dho Partido de Pirata: Los Jofres, tratado
 y conferido largamente, visto con cuidado, y examinado este he-
 cho en virtud de Law facultades, que se dan en dha Comision
 todos los dichos Señores unanimem, venieron, y acuerdan
 subnir el nombramiento de Diputado hecho por la Ciudad
 en dho Cavildo de Elecciones, quedando por tales, dicho
 Domingo Saez, en el partido de Pirata, y Pasqual